

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

74**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio sobre delitos leves 873/2024, entre D./Dña. Víctor Gómez Albarrán y D./Dña. Alberto Arranz Gonzalo y D./Dña. Jhonatan Mauricio Cazco Morales, por un presunto delito de Apropiación indebida, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

En juicio sobre delitos leves 873/2024, negociado j, sírvase comparecer en Jdo. Instrucción 18 sito en Pza. Castilla, 1, planta 6.^a, próximo 24 de julio de 2025, a las 12:00 horas de su mañana, para asistir a la celebración juicio oral en calidad de perjudicado por los hechos ocurrido en Madrid, en fecha 18/08/2023 debiendo aportar medios de prueba de que disponga e intente valerse, haciéndole saber que podrá ser asistido de Letrado si lo conviniere, advirtiéndole que si no concurre a este llamamiento podrá celebrarse el juicio en su ausencia, debiendo entregar en Sala de Audiencias esta citación al ser llamado.

En Madrid, a 2 de junio de 2025.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de citación a D./Dña. Miriam Gómez Castelero, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 2 de junio de 2025.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/9.081/25)

